

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, DE FECHA 28 DE ENERO DEL 2010.-----

-----Primer Informe del periodo 2009-2012 del Rector M. en A. Raúl Iturralde Olvera.-----

- - - En el Auditorio sede del H. Consejo Universitario, ubicado en el Centro Universitario de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las once horas con treinta minutos del veintiocho de enero de dos mil diez, da principio la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro, según el siguiente Orden del Día: I. Lista de asistentes y declaración de quórum (Artículo 50 del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro). II. Entrega al Consejo Universitario del Primer Informe escrito del periodo 2009-2012 del Rector M. en A. Raúl Iturralde Olvera en observancia de los artículos 12, fracción XIII y 18, fracción VI, de la Ley Orgánica y del artículo 47 fracción IV del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.-----

- - - Se encuentran presentes los siguientes Consejeros Universitarios: M. en A. Raúl Iturralde Olvera, Rector de la Universidad y Presidente del H. Consejo Universitario; M. en C. Fernando de la Isla Herrera, Secretario de Educación del Gobierno del Estado y Representante del mismo ante el H. Consejo Universitario; M. en A. Juan Manuel Pichardo Peña, Secretario General del SUPAUAQ; C. Fátima Ledezma Vázquez, Secretaria General del STEUAQ; C. Daniel Santos García Girón, Presidente de la FEUQ; M. en C. Ma. Eugenia Mejía Velázquez, Directora de la Escuela de Bachilleres; Mtro. Alejandro Bautista Meza, Consejero Catedrático por la Escuela de Bachilleres; C. María Guadalupe Aguilar Ruiz, Consejera Alumna por la Escuela de Bachilleres; C. Vanessa Adanary Palacios Aruna, Consejera Alumna por la Escuela de Bachilleres; M. en A. Vicente López Velarde Fonseca, Director de la Facultad de Bellas Artes; M. en A. Pamela Jiménez Dragucevic, Consejera Catedrática por la Facultad de Bellas Artes; C. Marja Andrea Godoy González, Consejera Alumna por la Facultad de Bellas Artes; Biól. Jaime Ángeles Ángeles, Director de la Facultad de Ciencias Naturales; M. en C. Rocío Enriqueta Medina Torres, Consejera Catedrática por la Facultad de Ciencias Naturales; C. Elba Orozco Estrada, Consejera Alumna por la Facultad de Ciencias Naturales; Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; Mtro. Ricardo Rivón Lazcano, Consejero Catedrático por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; C. Ana Paulina Ortiz Quero, Consejera Alumna por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; M. en I. Héctor Fernando Valencia Pérez, Director de la Facultad de Contaduría y Administración; C.P. Salvador Zamorano Acosta, Consejero Catedrático por la Facultad de Contaduría y Administración; C. José Edgar Puente Suárez, Consejero Alumno por la Facultad de Contaduría y Administración; Dr. en Der. César García Ramírez, Director de la Facultad de Derecho; Mtro. Gonzalo Martínez García, Consejero Catedrático por la Facultad de Derecho; C. Gemma Fernández Pichardo, Consejera Alumna por la Facultad de Derecho; C. Sergio David Palacios Montes, Consejero Alumno de la Facultad de Derecho; M. en C. Gabriela Palomé Vega, Directora de la Facultad de Enfermería; C. Miguel Ángel Aguilar Álvarez, Consejero Alumno por la Facultad de Enfermería; C. Miguel Ángel Aldama Hernández, Consejero Alumno por la Facultad de Enfermería; Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda, Directora de la Facultad de Filosofía; Dra. Juventina Yolanda Correa Castro, Consejera Catedrática por la Facultad de Filosofía; C. Juan Ángel Salinas Chávez, Consejero Alumno por la Facultad de Filosofía; M. en C. C. Ruth Angélica Rico Hernández, Directora de la Facultad de Informática; M. en C. Medardo Valdovinos Méndez; Consejero Catedrático por la Facultad de Informática; C. Ricardo Téllez Jiménez, Consejero Alumno por la Facultad de Informática; C. Edgardo Jaime González, Consejero Alumno por la Facultad de Informática; Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director de la Facultad de Ingeniería; Dr. Aurelio Domínguez González, Consejero Catedrático por la Facultad de Ingeniería; C. Mario Durán Alcalá, Consejero Alumno por la Facultad de Ingeniería; C. Moisés Caballero Guerrero, Consejero Alumno por la Facultad de Ingeniería; LLM-E María Eugenia Castillejos Solís, Directora de la Facultad de Lenguas y Letras; M. en Lit. Araceli Rodríguez López, Consejera Catedrática por la Facultad de Lenguas y Letras; C. Rocío Roldán Vega, Consejera Alumna por la Facultad de Lenguas y Letras; C. Viridiana García Hernández, Consejera Alumna por la Facultad de Lenguas y Letras; Méd. Esp. Enrique Alfredo López Arvizu, Director de la Facultad de Medicina; Méd. Esp. Marco Alonso Gallegos Corona, Consejero Catedrático por la Facultad de Medicina; C. Iván Rodrigo Núñez Velázquez, Consejero Alumno por la Facultad de Medicina; C. Luis César Valencia García, Consejero Alumno por la Facultad de Medicina; Mtro. Jaime Eleazar Rivas Medina, Director de la Facultad de Psicología; Mtra. Ma. del Carmen Gilio Medina, Consejera Catedrática por la Facultad de Psicología; Q. B. Magali Elizabeth Aguilar Ortiz, Directora de la Facultad de Química; M. en C. Eugenia Ortega Morín, Consejera Catedrática por la Facultad de Química; C. Efraín Zarazúa Arvizu, Consejero Alumno por la Facultad de Química; Elvia Camacho García, Consejera Alumna por la Facultad de Química y el Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico de la Universidad y del H. Consejo Universitario, QUIEN DA FE.-----

- - - Atendiendo la invitación que se les hizo llegar, también se contó con la presencia de: Dr. José Ambrosio Ochoa Olvera, Secretario Administrativo; Mtra. Araceli García Olivares, Secretaria de Contraloría; M. en A. José Antonio Inclán Montes, Secretario de Finanzas; Dr. Marco Antonio Carrillo Pacheco, Secretario Particular de Rectoría; Dr. Fernando González Vega, Secretario Ejecutivo del Comité de Planeación; Rest. en Arte Roberto González García,

Secretario de Extensión Universitaria; M. en D. Francisco Javier Cisnel Cabrera, Abogado General de la U. A. Q.; M. en DPH Alma Rosa Sánchez Alabat, Directora de Cooperación y Movilidad Académica; M en C. Luis Fernando Saavedra Uribe, Director de Innovación y Tecnología; Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado; Lic. Juan Marcos Arellano Huerta, Director de Recursos Humanos; Lic. en B. Ma. de los Ángeles Martínez Reséndiz, Directora General de Bibliotecas; Lic. en Soc. Roberto Ayala Magaña, Coordinador de Prensa e Información de la UAQ, L. I. Verónica González Breña, Coordinadora de Servicios Escolares, ISC Luis Alberto Castillo Ruiz, Coordinador del Campus Amealco; Lic. Antonio Murúa Mejorada, Coordinador del Campus Cadereyta; C. P. Indalecio Mar Reséndiz, Coordinador del Campus Jalpan, y el M. en C. Wenceslao Ortiz Vargas, Coordinador del Campus San Juan del Río.

- - - Satisfecho el quórum legal, se continuó con la Sesión Extraordinaria.-----

- - - Enseguida hace uso de la palabra el señor Rector M. en A. Raúl Iturralde Olvera: "Daré lectura a un par de tarjetas, mientras se les entrega a cada uno de los Consejeros Universitarios el resumen del informe anual, el CD que contiene el informe en su totalidad, así como los informes que me hicieron favor de enviarme los directores de las trece facultades y de la escuela de bachilleres y los encargados de las dependencias de la administración central. Honorable Consejo Universitario, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 12, fracción XIII y artículo 18, fracción VI de la Ley Orgánica; y lo dispuesto en el artículo 9, fracción V, artículo 38 fracción XXV y artículo 47 fracción IV del Estatuto Orgánico vigente, presento a ustedes por escrito el informe de las actividades académicas del año 2009. En esta ocasión, se ha modificado el formato de presentación del informe, enriqueciendo el contenido y abriendo nuevos espacios para la reflexión. Tres razones motivaron el cambio. La primera es que bajo este formato nos distraemos menos en la organización de un evento de esta naturaleza y nos podemos concentrar mayormente en las actividades sustantivas. La segunda razón es que, bajo esta modalidad, se logra un ahorro en la economía universitaria; aspecto importante en este año cargado de incertidumbre financiera. Y la tercera razón estriba en la modernización de los protocolos que hasta la fecha se han venido realizando para la lectura de los informes en los espacios federales y estatales. La documentación que entrego para su revisión y análisis, son los siguientes: El informe de las actividades más relevantes en términos académicos, las acciones administrativas y de rendición de cuentas para el apoyo de las actividades sustantivas. También hago entrega de un folleto de amplia difusión que resume los principales logros de 2009 y un disco compacto con la información detallada por Escuela de Bachilleres, las facultades y las dependencias administrativas. La información también está disponible ya a la comunidad en general en la página electrónica de la Universidad. En opinión de un servidor, los resultados de este año son satisfactorios. Hemos acrecentado los indicadores académicos en todos los aspectos: reconocimientos de las entidades evaluadoras, premios y distinciones a profesores, estudiantes y facultades; también hemos fortalecido nuestra presencia entre la sociedad queretana y mantenemos una excelente relación con los gobiernos Municipal, Estatal, así como con el Federal. Tenemos tareas muy específicas para el año 2010. Debemos mantener nuestra línea ascendente en los indicadores académicos. Programas educativos en el nivel 1 de los CIIES y acreditados por la COPAES, posgrados integrados al Padrón Nacional de Programas de Calidad (PNPC), cuerpos académicos consolidados. Estamos comprometidos a fortalecer las acciones de atención integral a los estudiantes, procurando condiciones óptimas a los profesores para que obtengan mayores grados académicos e ingresen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y para que adquieran el Perfil deseable PROMEP. Trabajaremos para consolidar el proyecto de creación del Campus UAQ-Aeropuerto. El Plan Maestro de Desarrollo que hemos diseñado implica descentralizar algunas de las actividades de docencia e investigación del Centro Universitario a dicho campus y la edificación de nuevas instalaciones para el impulso de proyectos académicos multidisciplinarios de calidad mediante el aumento de la oferta educativa a través de nuevas carreras. Nos espera un 2010 de bajos presupuestos, pero tengo la seguridad que los universitarios sabremos encarar la situación y encontraremos alternativas creativas para que el ritmo de trabajo no decaiga y sigamos rindiendo buenas cuentas a la sociedad de Querétaro. Concluyo mi intervención invitando a los miembros del Honorable Consejo Universitario a revisar la documentación entregada y diseñar propuestas académicas de relevancia para que nuestra Universidad siga siendo ejemplo y orgullo de los queretanos. Muchas gracias".-----

- - - En cumplimiento de punto II del Orden del Día, el Señor Rector M. en A. Raúl Iturralde Olvera entregó su Primer Informe escrito de gestión correspondiente al período 2009 de conformidad con lo establecido en los artículos 12, fracción XIII, y 18, fracción VI de nuestra Ley Orgánica al Dr. Guillermo Cabrera López. (Aplausos)-----

El informe será transcrito y asentado en el libro de actas del año 2010.-----

- - - Se dio por concluida la sesión, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del veintiocho de enero de dos mil diez. DOY FE.-----

M. en A. Raúl Iturralde Olvera
Rector

Dr. Guillermo Cabrera López
Secretario Académico